Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Obra Social de la Provincia
de Tierra del Fuego

Ushuaia, miércoles 12 de enero de 2022

VISTO: El expediente Nº E-6234-2021 del registro de la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego y;

CONSIDERANDO:
Que mediante el expediente del Visto se tramita la adquisición de Ciento Veinte (120) Unidades de Sondas de cateterismo vesicales hidrofilicas lubricadas Speedcath N° 10 Codigo 28410, destinado al Afiliado Clave N.º 007-00002480/03 según lo expuesto en Nota Fundada de Orden N° 11 en el que se indicó que el material requerido se encuentra contemplado en marco prestacional Res. N° 155/2016, según Informe de Auditoría Médica agregado en Orden N° 9.
Que con el propósito de concretar la mencionada contratación, y de acuerdo a lo establecido, ha tomado intervención la autoridad competente incorporando Nota Fundada sugiriendo el encuadre legal mediante Articulo 18 Inciso l de la Ley (p) 1015.
Que obra Nota de Pedido 3639 autorizada por el Delgado OSEF Buenos Aires, acompañada del volante de imputación preventiva N.º 4190.
Que vistas y analizadas las ofertas recibidas, el área requirente recomendó preadjudicar la contratación a la firma MEDISTORE S.R.L CUIT 30-71407310-5 e indicó cobertura a cargo de la Obra Social, según Resolución N.º 155/2016 y 921/20, por el importe total de PESOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100 ($75.588,00) en concepto de Cuatro (4) Pack de treinta (30) Unidades de sondas COLOPLAST COD. 28410, 10 ch, M Speedcath, valor unitario en pesos DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 ($18.897,00)
Que se cuenta con las partidas presupuestarias N.° 1120905 UGC UM5013 UGG UM1003 Insumo 999295913 Subinsumo 3, específicas del ejercicio económico financiero 2022, que el mismo será solventado por el Fondos de la Cuenta General de Tesorería.
Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.
Que la presente contratación se encuadra en los lineamientos de la Ley Provincial Nº 1015 Art. 18, Inc. l), N° 1399 y los Decretos Provinciales N° 674/2011, Nº 2839/21, Nº 2840/21 N° 2926/18, Resolución O.P.C. Nº 94/2020, 17/2021, 58/2021 y sus modificatorias complementarias.
Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente, en virtud de las atribuciones que le confiere los Decreto Provincial 2926/18 y Resolución de Presidencia OSPTF N.º 03/2022.
Por ello:
EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO
DE LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
DISPONE:
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la contratación Directa por compulsa abreviada, referente a la adquisición de Ciento Veinte (120) Unidades de Sondas de cateterismo vesicales hidrofilicas lubricadas Speedcath N° 10 Codigo 28410, destinado al Afiliado Clave N.º 007-00002480/03, según lo expuesto en Nota Fundada de Orden N° 11, Presupuesto N° 1328 y Planilla de Preadjudicación.
ARTÍCULO 2º.- Adjudicar la compra, sin intervención del Tribunal de Cuentas de la Provincia según Resolución Plenaria N.º 06/2020, a la firma MEDISTORE S.R.L CUIT 30-71407310-5 por el importe total de PESOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 00/100 ($75.588,00) en concepto de Cuatro (4) Pack de treinta (30) Unidades de sondas COLOPLAST COD. 28410, 10 ch, M Speedcath, valor unitario en pesos DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 00/100 ($18.897,00), ello en virtud de los motivos expuestos en la presente norma legal.
ARTÍCULO 3°.- Autorizar al Departamento Compras Asistenciales Buenos Aires a emitir la Orden de Compra correspondiente.
ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias N.° 1120905 UGC UM5013 UGG UM1003 Insumo 999295913 Subinsumo 3, específicas del ejercicio económico financiero 2022.
ARTÍCULO 5º.- Registrar, comunicar a quien corresponda, cumplido

DISPOSICION DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Nº DCA-32-2022

OSPTF

Firmado Digitalmente por
Agte. GARCIA Gustavo Andres
OSEF COORDINADOR
Administrativo
12/01/2022